

DE SAN PEDRO, DIEGO (¿1445 – 1490?)

AQUÍ COMIENÇAN LAS OBRAS DE DIEGO DE SAN PEDRO

ÍNDICE:

1. A una dama de la reina Doña Isabel
2. A una dama muy hermosa y de mucha gracia
3. Contra los que creían que servía en secreto a una dama
4. A la primera vez que vido a su amiga
5. A la misma señora en el Día de Ramos
6. En el Día de Pascua de Flores
7. En el día del Domingo de Casimodo
8. Otra
9. Otra
10. Una carta d'amores
11. Esparza
12. A una dama porque ella le dio un hilo
13. A una partida
14. Canción
15. Canción
16. Canción
17. Canción
18. A San Pedro
19. Romance sobre «Yo m'estava en Barvadillo, en essa mi heredad»
20. Romance trocado por el que dize «Reniego de ti, Mahomad»
21. Romance a una señora a quien rogó que le besasse, y ella le respondió que no tenía culo
22. Romance estando mala su amiga
23. Romance a su amiga porque le dixo que no se maldixesse, que se iría al infierno
24. Romance a su miga porque le dixo que en unas coplas que le havia hecho no la havia sabido loar
25. Romance a una serrana muy hermosa
26. Romance de la Dama y el Caballero

1

A una dama de la reina Doña Isabel

Dama que mi muerte guía,

ved las coplas d'esta muestra,
escritas sin alegría,
pensadas con ansia mía,
trobadas por causa vuestra;
y no se os haga graveza
hazer bien al bien perdido;
tenedlas, por gentileza,
en pago de mi firmeza
y en señal de vuestro olvido.

Y no se os haga pesada
merced de tal beneficio,
pues libraré su embaxada
a vos de ser enojada
y a mí de vuestro servicio,
porqu'ellas van apartando
a mí de vos y de mí,
creyendo triste pensando
que podré cobrar dexando
lo que teniendo perdí.

Porque por desesperarme,
siendo yo vuestro cativo,
quisieron siempre aquexarme
vuestra gana de matarme
y mi poca de ser bivo.
Y sufro este trago fuerte
donde hay dolores tan fuertes,
por ver si podrá mi suerte
despedir con una muerte
la muerte de tantas muertes.

Y pues que ya mis porffias
d'enojo serán siniestras,
ved ante fin de mis días
en las tristes queexas mías
las tan malas obras vuestras.
Ved su fuerça que va llena
de razón do no hay desculpa,
y visto como's condena,
no podréis negar la pena
que meresce vuestra culpa.

¡O con qué ley os serví
y os tuve siempre por dios!
¡O cuántas vezes me vi

tan enemigo de mí,
cuán aborrido de vos!
¡Cuántos y con cuánta fe
servicios grandes os hize!
¡En cuántas cosas hablé!
En todas os enojé,
y en ninguna os satisfize.

Con dañada voluntad,
con vanos prometimientos,
me mostrastes claridad,
mas siempre vuestra verdad
se rigió por movimientos;
por donde os puedo llamar,
sin que yerro pueda haver,
mañosa para engañar,
discreta para dañar,
hermosa para ofender.

Con fe de quien desconfío
nunca os pude ser siniestro,
y con este desvarío
no quise ser nada mío
por sello del todo vuestro.
Y viendo mi padecer,
el cual de mudança mude,
cuando me quise valer
ni quiso vuestro querer,
ni pudo lo que yo pude.

Heristes al corazón
con pena muy desigual,
y con dañada intinción
distes muerte al galardón
por dar salud a mi mal.
Cuanto mudó mi servicio
afloxó vuestro desgrado,
y en verme sin beneficio
hize de mí sacrificio
en las llamas del cuidado.

De mi bien os vi pesar,
de mi mal os vi reír,
de causa que mi penar
no lo supe querellar
como lo supe sentir.

Porqu'es ley qu'ha de durar,
y qu'Amor hizo escrevir
qu'en las ansias del quejar
más mal queda en el callar
que publica el descubrir.

Mi vista me dio pasión,
vuestras obras amargura,
y con pinzel de razón
yo debuxé ell afición,
vos pintastes la tristura.
El plazer me fue siniestro,
pesar es por quien me guío;
y con fe mayor que nuestro
cuando yo me vi más vuestro
vi el descanso menos mío.

Del galardón que me dexa
a vos toca la desculpa,
mas del mal que mal m'aquexa,
aunque do de vos la quexa
a mi dicha do la culpa.
Pues si mi grave dolor
me causó desaventura,
¿quién creyera tal error:
que havié de causar Amor
lo que perdió la Ventura?

Cabo

Mas pues la Ventura y vos
contra mí sus bienes tuercen,
no es mucho hecho, pardiós,
que las tales fuerças dos
a mi flaca fuerça fuercen.
Mas pues el bien es perdido
y el remedio está cubierto,
más vale de tal rüido
salir temprano herido,
que tarde y del todo muerto.

2

A una dama muy hermosa y de mucha gracia

Diferencia peligrosa

tienen, y que siempre dura
sobr'esta cuistión dubdosa:
¿cuál os hará más hermosa,
la gracia o la hermosura?
La gran hermosura dize
qu'ella os da la gracia a vos,
y como no se desdize,
la gracia la contradize
porqu'es la misma de Dios,

y porque en vos se contiene
perfectión tan verdadera,
que gloria grande les viene
a la tierra porque os tiene,
y al cielo porqu'os espera.
Y al que os hizo tan preciada
suplica mi fe segura
qu'os haga en todo acabada,
porque no's fallesca nada,
como el rostro, la ventura.

Cualquiera bueno acabado
adonde esfuerço se siente,
se hizo hecho loado;
aunque es su bevir passado
su memoria está presente.
Pues assí mi pensamiento,
en quanto Dios fuere Dios,
se cuenta por este cuento,
porque tuvo atrevimiento
para loaros a vos.

3

Contra los que creían que servía en secreto a una dama

Si nuestro contentamiento
con males dissimulados,
es por hurtalles el viento
a los que traen pensamiento
del rastro de mis cuidados.
Y si nuestro alegre ser,
entonces querría morir;
pero házelo hazer
no la gana del plazer

mas la causa d'encubrir.

Cabo

Todo plazer me despecha,
mis descansos son llorosos;
pero hallo qué aprovecha
para quitar la sospecha
de los que son sospechosos.
Mas quitada la ocasión
d'aquestas sospechas tales,
cuando ya las noches son,
los lloros del corazón
son testigos d'estos males.

4

A la primera vez que vido a su amiga

Cercáronme cuando's vi
Desseo, Males y Fe,
mas ¡o cativo de mí!
que de todos me temí,
de ninguno me guardé.
Y cuando quise huir
del Mal que Fe me buscó,
el Desseo con Morir
dixo: ¿Dónde queréis ir?
¿No veded qu'os tengo yo?

5

A la misma señora en el Día de Ramos

Cuando, señora, entre nós
hoy la Passión se dezía,
bien podés creerme vos,
que lembrando la de Dios
nació el dolor de la mía.
Huir de dolencias tales
no sé quién me lo escusó,
porque bien sabía yo
que s'apegavan los males.

6

En el Día de Pascua de Flores

Nuestro Dios en este día
las tristes almas libró,
mas la mía, porqu'es mía,
en el fuego do solía
se quedó.

Y por crescer mis querellas
mandó la que obedescí
que se quedassen en mí
las penas de todas ellas.

7

En el día del Domingo de Casimodo

Una maravilla vi
sobre cuantas nos mostraron;
grande ha sido para mí
en ver que nos adoraron
pues estávades ahí.

Muchos ciegos, pocos ojos
vi en aquesta devoción;
más se vence por antojos
la vista que por razón.

8

Otra

Señora en quien he mirado
de loar muy altas cosas,
en estilo mal trobado
yo he loado
muchas damas de hermosas;
y comoquiera que Dios
puso perfección en ellas,
he hallado qu'hay en vos
todo lo de todas ellas.

Y este fue corto hablar
mirando lo qu'en vos veo,

que para bien acertar
havié d'estar
otra lengua en mi desseo.
Y pues saber me negó
quien a vos os satisfizo,
a la mi fe digo yo
qu'os alabe Quien os hizo.

9

Otra

Pues no sufre lo que siento
que biva con tal pasión,
sufra vuestra compassión
que se salve el sentimiento
en la fe del corazón.
Y si piedad ninguna
no tenéis con vos aquí,
yo's podré prestar alguna
de la que tengo de mí.

Ved lo que devo sentir,
cuando no puedo hallar
remedio para bevir,
ni fuerça para sufrir,
ni poder para olvidar.
Havedme ya compassión;
no muera con falta d'ella,
por amor de la Passión
de Quien quiso padescella
como yo, sin merescella.

10

Del mismo, porque dio una carta d'amores en un guante a una dama, y ella de desembuelta la mostró a unos cavalleros que la servían porque burlasen d'él; y él súpolo y embióle estas coplas

Dama tan poco costante
y tan mucho desigual,
espantéme con el guante
cuando vi seso caustral
en rostro tan observante.

Y aunqu'el guante estava sano,
fue la causa d'él tan rota,
que por correrme temprano
anduvo de mano en mano
como si fuera pelota.

Callan semejantes cosas
las que son buenas enteras;
pero las que son mañosas,
diziéndolas cautelosas,
descúbrenlas verdaderas.
E pues assí desconocen
vuestras obras cuándo prenden,
con vuestro seso retocen,
porque a mí no me conocen
sino aquellos que m'entienden.

11

Esparza suya para que una gipciana fuesse a su amiga y ge la dixesse

Pues mi propia propiedad
tal officio me mostró,
yo vengo de piedad
a hurtar la libertad
del triste que la perdió.
Y pues de su compassión
a tan gran cosa m'atrevo,
adormid la condición
porque yo, sutil ladrón,
haga el hurto como devo.

12

A una dama porque ella le dio un hilo

El hilo qu'en este día
ató mi catividad
es descanso y compañía
de mi triste soledad;
que aquí contino do 'sto
no siento, como Dios es,
otra compañía no,
sino el mal que me hazés

y la fe que os tengo yo.

13

A una partida

Si el que parte en esta vida
siente lo que siento yo,
mejor libra si murió,
pues que ya de su partida
no s'acuerda si partió.
Pues quien oyere tal nueva
con la Muerte se concuerde,
porque falte quien l'acuerde
la pasión del mal que lleva
y el dolor del bien que pierde.

14

Canción

Bivo sintiendo plazer,
plazer, temor y dolor;
dolor por no's poder ver,
temor qu'os temo perder,
plazer por ser amador.

Afirmo qu'estoy y digo
en dos partes hecho dos;
por el cuerpo acá conmigo,
por ell alma allá con vos;
por ser vuestro, con plazer;
por el plazer, con temor;
con el temor por no's ver,
en no's ver está el perder,
y en perder está el dolor.

15

Canción

En mi grave sufrimiento
no hay dolor más desigual

que ser solo el pensamiento
el testigo de mi mal.

Sufriera el mal que busqué
por la causa que lo esfuerça
si tuviera tanta fuerça
la vida como la fe;
mas bevir con pena tal
no lo sufre lo que siento,
porque solo el pensamiento
es testigo de mi mal.

16

Canción

Vuestra condición que fue
a mí tan desconoscida
cuanto más mengua la vida,
tanto más cresce la fe.

Mas si vuestro merescer
es mayor que sé dezir,
¿cómo podré yo sufrir
lo que vos podéis hazer?
Y pues d'esta causa sé
qu'es mi muerte conoscida,
triste, ¿para qué guardé
tanta fe en tan poca vida?

17

Canción

Quien se viere cual me veo,
con tiempo su mal dsshaga,
pues en ley de tristes paga
la vida por el desseo.

Ya biviendo descansava
viendo por quién padescía,
y si con pena sufría,
con mi fe me consolava;
mi muerte, que, cierto, creo,

a los bivos miedo haga,
pues en ley de tristes paga
la vida por el desseo.

18

A San Pedro

El mayor bien de quereros
es querer un no quererme,
pues procurar de perderos
será perder el perderme.

No porque perdiendo's gano
lo que lastimó el perder,
mas mi buen servir en vano
morirá, muerto el querer.

Assí que, viendo el no veros,
no será visto el no verme,
pues procurar de perderos
será perder el perderme.

19

Romance de Diego de San Pedro contrahaziendo el viejo que dize «Yo m'estava en Barvadillo, en essa mi heredad»

Yo m'estava en pensamiento,
en essa mi heredad;

las fuerças de mi desseo
mal amenaçado m'han
que me cortarién la vida
con dolor de gravedad;

que todas las esperanças
me harién contrariedad;
que de nunca remediarme
me davan certenidad;

que no me podrién valer
lágrimas, fe ni verdad;
porque sólo con morir

esperava libertad.

20

Romance trocado por el que dize «Reniego de ti, Mahomad»

Reniego de ti, Amor,
y de cuanto te serví,
pues tan mal agradesciste
todo cuanto hiz por ti.

Hízete de firme fe
casa en el alma de mí;
por hazerme todo tuyo,
yo de mí me despedí.

Por ganar tus galardones
nunca yo libre me vi;
heziste mis enemigas
las mercedes de tu sí;
siempre vi por tus antojos
claro el mal que padescí.

21

Romance a una señora a quien rogó que le besasse, y ella le respondió que no tenía culo

Más hermosa que cortés,
donde la virtud caresce,
el culo, no le negués,
qu'en el gesto le tenés,
si en las nalgas os fallese.

Y si hay algún primor
para no tener ninguno,
yo digo que algún gordor
el coño y el salvhonor
os ha hecho todo uno.

Assí como Dueratón
pierd'el nombre entrando en Duero,
assí por esta razón
perdió el nombre ell abispero
cuando entró en el coñarrón.

22

Romance estando mala su amiga

Cuando juntos me dolieron
vuestro mal y mi tormento,
en un solo sentimiento
yo no sé cómo cupieron;
mas mi mal viejo y sin calma,
de cortés y por razón,
retrúxose al corazón
porque cupiese en el alma
el que agora os da pasión.

23

Romance a su amiga porque le dixo que no se maldixesse, que se iría al infierno

No temo, dama real,
el perdurable tormento,
porque la fuerça del mal
endurece el sofrimiento.

De donde puedo dezir
que los dolores de acá
aparescen al sentir
para que pueda sufrir
todos cuantos hay allá.

24

Romance a su miga porque le dixo que en unas coplas que le havia hecho no la havia sabido loar

Pues me tiene medio muda
la razón el mal de amor,
mal os loara sin duda
la lengua con el dolor;
mas si en vos sola se cobra
valer que todas esmalta,
¿como porné yo por obra
con saber de tanta falta

merecer de tanta sobra?

25

Romance a una serrana muy hermosa

Pues tal fruto como vos,
serrana, lleva esta tierra,
todo el bien está en la sierra.

Mirar vuestra perfición
a los ojos fue ventura,
mas ¡o qué cárcel tan dura
dio la vida al corazón!

Assí que diré llorando:
Mi memoria se destierra
de lo poblado a la sierra.

Responde la serrana
No sé por qué estáis penado
de la hermosura mía,
qu'en la sierra no se cría
árbol que lleve cuidado;

mas si os pena mi frescura,
la bondad qu'en mí s'encierra
os hará más cruda guerra.

26

Romance de la Dama y el Caballero

Dize la dama

De venir, buen cavallero,
no tardéis,
porque biva me halléis.
Sintiendo vuestra partida
de plazer me partiré;
morirá la triste vida,
hallarés biva la fe.

No seáis desconoscido

porque vos de vuestro olvido
no's quexéis
cuando muerta me halléis.

Dize el caballero

No temáis algún olvido;
tened fe en la fe que os di,
pues tenéis ya conocido
que sin vos no sé de mí.

Devéis mucho consolaros,
pues sin veros y miraros
ya sabés
mi vida cuán poca es.

La dama

No queráis allá trocaros,
que quereres estrangeros
sabrán mejor agradaros
pero no tan bien quereros;

y si sois d'amor vencido
mi firmeza y vuestro olvido
lloraréis
cuando engañado os halléis.

El caballero

¡Qué descanso llevaría
mi sospechoso temor
si os quedasse ell alegría
como yo llevo el dolor!

Mas si el mal que va conmigo
a vos es muy enemigo
razón es
que por mí y por vos llorés.